

3. EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES BILATERALES Y LAS PERSPECTIVAS DE FUTURO

Juan Ignacio Morro

Embajador del Reino de España en Corea

Este año 2020 celebramos el 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la República de Corea, y la ocasión es propicia para hacer balance y establecer objetivos para el futuro. Este es el principal propósito de este trabajo, que ha sido realizado conjuntamente por nuestras respectivas Embajadas en Madrid y Seúl, y que ha contado con aportaciones de destacadas personalidades, con la inestimable ayuda del Centro Español de Investigaciones Coreanas (CEIC) y la generosa financiación de la Korea Foundation, a los que agradezco mucho su apoyo.

He preferido centrarme en esta breve contribución en el presente y perspectivas de futuro de las relaciones bilaterales, pues su evolución ha sido magníficamente presentada por el Embajador Chun Hong-jo en el plano institucional, y por el profesor Alfonso Ojeda desde una perspectiva histórica.

Escribo estas líneas en un momento muy difícil para España, Corea y toda la comunidad internacional, que sufre estos días el cruel azote de la epidemia del COVID-19, y que está causando un muy alto número de fallecidos y un grave daño social y económico a todas las naciones. En medio de esta crisis, es una satisfacción –al menos– haber presenciado la colaboración entre nuestros dos países, que bien refleja nuestro grado de amistad. Este trágico episodio no detendrá la voluntad común de reforzar y ampliar nuestras relaciones bilaterales en todos los ámbitos, una vez que podamos recuperar la ansiada normalidad.

La celebración de este 70 aniversario se inició con la histórica visita de Estado que SS.MM. los Reyes de España, Don Felipe y Doña Letizia, realizaron a la República de Corea los días 23 y 24 de octubre de 2019. Fue una visita ambiciosa, en la que se abordaron numerosos aspectos de nuestras relaciones bilaterales en los campos político e institucional, económico y comercial, multilateral, turístico, cultural, social, y científico y tecnológico. La visita se desarrolló con éxito, gracias al magnífico apoyo del Gobierno coreano, y sirvió para fijar nuevas metas en todas estas áreas, en las que pueden estar seguros vamos a profundizar para que nuestras relaciones e intercambios alcancen un nivel propio de dos países que ocupan las posiciones 11 y 13 en el ranking mundial por PIB.

La visita de SSMM ha sido la segunda visita de Estado de España en Corea, tras la llevada a cabo por los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía en octubre de 1996, y de la que guardo un muy grato recuerdo personal pues estaba entonces destinado en Seúl. Ahora nos gustaría que el Presidente Moon Jae-in pudiera visitar España próximamente, en lo que sería la segunda Visita de Estado de un Presidente coreano a nuestro país, después de la que realizó Roh Moo-hyun en 2007.

Hemos oído muchas veces que Corea y España son países distantes en lo geográfico y con escasez de vínculos históricos. También hemos oído hablar a menudo de nuestras similitudes, pues pasamos por trances difíciles en nuestra historia reciente antes de emerger como países democráticos, prósperos y socialmente avanzados.

Corea y España tienen hoy parámetros similares en sus datos económicos y demográficos, son defensores del derecho y orden internacional, y comparten valores democráticos que han hecho posible nuestro progreso político, económico y social. Ambas naciones mantienen muy buena sintonía en asuntos clave de la agenda internacional, y en los que cooperan de manera satisfactoria en Naciones Unidas y otros destacados foros internacionales. Nuestras relaciones se benefician asimismo de la creciente aproximación entre Corea y la Unión Europea, reforzada por tres Acuerdos Estratégicos, incluido el de Libre Comercio de 2011, con los que se han reforzado nuestros vínculos políticos e incrementado los intercambios económicos a lo largo de esta década.

También hemos escuchado muchas veces decir que las relaciones bilaterales entre Corea y España son excelentes pero su intensidad no corresponde al potencial que ofrecen dos naciones de esta envergadura. Esto es así, y ha llegado el momento de marcar un punto de inflexión y no dejarnos eclipsar por nuestros respectivos vecinos regionales. Estamos trabajando para reforzar nuestras relaciones bilaterales, dejando de lado la retórica, con iniciativas concretas, bien definidas, y en muy diversos ámbitos que paso a enumerar.

Del lado español, queremos promocionar aún más la imagen de España en Corea. En los últimos años, en este país no ha dejado de crecer el interés por España, por su atractivo turístico, por el idioma español y nuestros símbolos culturales, pero también como potencia en arte, moda y diseño, o deporte, por ejemplo. Ese interés está al alza, como reflejan recientes programas de televisión de éxito sobre nuestro país. Como contrapartida, también queremos que los españoles descubran Corea y viajen más a este país. Por ello, Corea fue el país invitado en la edición 2020 de FITUR. El COVID-19 puede representar un obstáculo a corto plazo pero no detendrá el incremento imparable de nuestros intercambios en el sector turístico.

En el plano político, hay que ser ambiciosos e impulsar una relación bilateral que en 2017 fue elevada al nivel de estratégica. Así, las primeras consultas políticas en ese formato tuvieron lugar en Seúl en abril de 2019 a nivel de Secretario de Estado y Viceministro de Asuntos Exteriores.

El primer gran logro ha sido la visita de SS.MM. los Reyes a Corea, y ahora trataremos de impulsar nuevas cumbres al máximo nivel y entre Ministros, dar continuidad a las Consultas Políticas a nivel de Secretarios de Estado, y seguir reforzando la Tribuna España-Corea, un encuentro a nivel de sociedad civil cuya XII edición anual se celebró en Barcelona en enero de 2019. De igual modo, queremos revitalizar el diálogo bilateral en asuntos estratégicos y de seguridad, y también políticos en áreas de interés común como Iberoamérica, China, Sureste asiático o África, por ejemplo.

La parte económica debe ser crucial en esta relación renovada y ofrece grandes oportunidades para ambas partes. Corea y España son países prósperos y con una renta per cápita muy similar. Es obvio, por tanto, que el nivel de relaciones no responde a las posibilidades de nuestras dos economías.

El comercio bilateral se ha más que duplicado desde 2011, con la aplicación del Acuerdo de Libre Comercio entre Corea y la UE, pero lo seguimos considerando insuficiente. En 2019, los intercambios comerciales superaron los 5.300 millones de euros, o más de 6.000 millones si incluimos el comercio de servicios. La exportación española a Corea superó ese año los 2.257 millones, con unas importaciones por valor de 3.118 millones, lo que ofrece una insatisfactoria tasa de cobertura para España del 72%.

Corea es ya nuestro tercer mercado asiático, después de China y acercándose mucho ya a Japón. Para incrementar nuestra cuota de mercado queremos mejorar la presencia empresarial española en Corea, que supera ya las 70 empresas que se congregan en la Cámara de Comercio de España, reconocida de manera oficial en abril de 2019. En paralelo, y en el marco de la UE, seguimos trabajando para solventar algunas dificultades de acceso al mercado coreano en los planos comercial y de inversión, y otras de carácter normativo.

Otro área que presenta un balance no satisfactorio es el de las inversiones, que esperamos que KOTRA y nuestro ICEX puedan impulsar recíprocamente, y en nuestro caso, que se aprovechen las grandes posibilidades que ofrece España para la inversión coreana en sectores de gran potencial.

En los encuentros económicos celebrados durante la reciente visita de Estado, SM el Rey se refirió a las posibilidades de cooperación que existen en sectores

estratégicos, como el tecnológico, las infraestructuras, las energías renovables o el transporte ferroviario, entre otros. En este contexto, llama la atención los buenos resultados obtenidos con la participación conjunta de empresas españolas y coreanas en proyectos de infraestructuras en terceros mercados, como Arabia Saudita, Australia, Turquía, Kuwait o Perú, por citar algunos ejemplos. Estas iniciativas conjuntas ofrecen muchas posibilidades que debemos impulsar, por el interés de Corea en Iberoamérica y de España en otros países asiáticos.

Un sector estratégico clave de nuestras relaciones es el Turismo, donde España es líder mundial con más de 83 millones de visitantes en 2019. El turismo coreano en España se ha multiplicado de manera vertiginosa en la última década, hasta alcanzar casi los 630 mil turistas el último año. Corea es ya un gran mercado emisor de turistas desde Asia a España, por detrás de China y casi a la par con Japón. Es una tendencia al alza gracias a la mayor conectividad entre Seúl, Madrid y Barcelona, de la mano de Korean Air y Asiana y facilitado por el Acuerdo bilateral sobre Transporte Aéreo, firmado en Madrid en diciembre de 2018. España fomenta esta creciente demanda del turismo coreano con ofertas culturales, como el Camino de Santiago o las rutas gastronómicas y comerciales, que son atractivas para este país.

Hay que dar gran importancia a la cooperación bilateral en los sectores tecnológico, de investigación e innovación, donde Corea destaca especialmente en áreas como el 5G o la industria 4.0, entre otros. La firma de MOUs ha permitido la colaboración entre nuestro CDTI y los institutos coreanos KIAT y KETEP, que publican convocatorias bilaterales en las iniciativas EUREKA y KSEI para promover y financiar proyectos de desarrollo tecnológico entre entidades de ambos países. Hasta ahora, la colaboración bilateral en I+D suma unos 95 proyectos aprobados, y en 2018 y 2019 se certificaron hasta 15 proyectos de cooperación. En este campo, Corea es en Asia el mejor socio para España, y España es para Corea su mejor socio en la iniciativa Eureka.

Pero hay mucho más. La cooperación entre nuestras industrias de Defensa ha registrado recientemente avances muy significativos. En 2018 se reactivó la colaboración en áreas comerciales y estratégicas, y aquí destaco la construcción en Getafe (Madrid) de cuatro tanqueros MRTT adquiridos por Corea a España y entregados en 2019, que esperamos puedan incrementarse en el futuro. De igual modo, se negocian otros proyectos comerciales de envergadura que esperamos concluyan de manera satisfactoria.

Y, por supuesto, no podemos olvidar las relaciones culturales. España es un país “creador de cultura”, con una lengua, el español, que comparten 21 países como lengua materna y es hablada por más de 550 millones de personas en el mundo.

El interés de los ciudadanos coreanos por la lengua, cultura y arte de España nos ofrece una excelente oportunidad en Corea, donde también hay un sector cultural de creciente importancia e internacionalización con una magnífica acogida en España, como vemos con el K-pop, el K-beauty, el K-film o el K-food, por citar algunos ejemplos.

La enseñanza del español merece mención aparte. Nuestra lengua ha avanzado en Corea aunque poco a nivel institucional. Contamos sólo con 16 departamentos universitarios de español y más de cincuenta bachilleratos que la enseñan como segunda lengua extranjera. España trabaja para canalizar esta creciente demanda y tratará de impulsar la colaboración entre nuestras Universidades.

Para favorecer la enseñanza del español y el intercambio cultural y académico, nos gustaría hacer realidad el sueño de una pronta apertura de un Centro del Instituto Cervantes en Seúl. Actualmente el Instituto sólo dispone de un Aula, dependiente del Centro de Tokio y ubicada en la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, que desarrolla una actividad y presenta unos números superiores a muchos Centros, especialmente en matrículas para la obtención del DELE, y en Asia sólo se encuentra por debajo de Pekín y a la altura de Tokio.

Finalmente, es necesario impulsar el contacto entre nuestras colectividades. La comunidad española en Corea es plural pero no alcanza aún las 800 inscripciones. Esperamos aumentar ese contacto gracias a los convenios para el intercambio de estudiantes universitarios, y a otros instrumentos como el Programa de movilidad juvenil (“working holidays”), que entró en vigor en octubre de 2018. También queremos potenciar y dar más contenido a los hermanamiento de ciudades, que ofrecen buenas posibilidades. Por supuesto, hay otros campos para la colaboración pero no hay espacio para citarlos todos.

Concluyo reiterando nuestra firme intención de impulsar nuestras relaciones bilaterales dando pasos en firme y en campos concretos. La reciente visita de SSMM los Reyes ha sido un primer gran paso, pero muy pronto veremos nuevos progresos que nos animarán a buscar cotas aún más ambiciosas.